



Núm. expediente: 34/2022/PROSEL

Fecha registro entrada:

Núm. registro entrada:

**CONVOCATORIA  
PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE SANIDAD  
MEDIANTE ESTABILIZACIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO,  
CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO  
EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 (Ley 20/2021, de 28 de diciembre)  
(EXPEDIENTE 34/2022/PROSEL)**

Por el Tribunal del proceso de selección de una plaza de Inspector de Sanidad, escala administración especial, subescala técnica, subgrupo A1, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII de las bases generales que han de regir las convocatorias para la provisión de las plazas incluidas en el proceso extraordinario de estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), correspondiente a la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022, teniendo en cuenta la autobaremación de méritos y la documentación aportada por los aspirantes y calificados los méritos acreditados, se publican las puntuaciones obtenidas de cada uno de ellos:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>Méritos profesionales</b>	<b>Méritos académicos</b>	<b>Otros méritos</b>	<b>Total</b>
Von Whichmann Gómez, Esperanza	***8551**	90 puntos	8,5 puntos	0,75 puntos **	99,25 puntos
Rodriguez Ortiz, Santiago	***8991**	0 puntos	1,1 puntos *	0 puntos	1,1 puntos

\* De acuerdo con la base 37 b.2):

- No se han valorado los cursos que no están relacionados con la plaza a que se opta.

- No se han valorado los cursos en los que no se justifica adecuadamente el número de horas.





## Ayuntamiento de Fuengirola

### Procesos de selección

- No se han valorado los cursos que no han sido impartidos por organismos oficiales (administraciones públicas territoriales, sus OO.AA. y entidades de derecho público dependientes de las mismas, universidades, colegios profesionales y organizaciones sindicales en el marco del Acuerdo de Formación Continua).

\*\* De acuerdo con la base 37c) sólo se han valorado los que se acreditan mediante certificado u otro documento público.

El plazo de alegaciones a los resultados de la fase de concurso, se fija en 10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en sede electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola.

En Fuengirola, a 17 de mayo de 2023

Secretaria del Tribunal

Fdo. Ángeles F. Jiménez Criado

